

## ***Solito matrum de more locuta. El discurso materno: el caso de Cornelia***

Laura Verónica Sancineto  
Universidad de Buenos Aires  
lsancineto@filo.uba.ar

Resumen: La figura materna<sup>1</sup> en la Antigua Roma reviste cierta complejidad: por un lado, las madres estaban implicadas en la educación de sus hijos durante los primeros años de vida y debían proveerles –idealmente– “ethical, and perhaps linguistic, standards” (Dixon, [1988] 2014, p. 121); por otro, desde el punto de vista del derecho, estaban privadas de poder sobre ellos, que recaía, en cambio, en el *paterfamilias*. Esto no ha impedido, sin embargo, que a lo largo de la historia haya habido matronas romanas involucradas en la vida política de sus hijos varones o en decisiones que conciernen a la vida privada familiar. En esta comunicación, analizaremos una serie de discursos que se enuncian desde la posición de *mater*, donde esta intenta persuadir o bien a los hijos o bien al esposo: el discurso de Cornelia a Cayo Graco (Nep. fr. 59); el de Venus a Cupido (Verg. *Aen.* 1.665-76) y el de Amata a Latino (Virg. *Aen.* 7. 354-66) en la *Eneida*; y el de Veturia a Cayo Marcio Coriolano (Liv. 2.40) en *Historia de la fundación de Roma*. Nuestro interés es relevar las estrategias discursivas utilizadas y ver desde qué lugar la maternidad opera como instrumento de persuasión.

Pondremos principal foco en la carta de Cornelia al tratarse del único discurso no ficcional de la selección (retomamos, en este punto, a Hallett [2002], quien en los últimos años ha hecho significativos aportes en la discusión a favor de la autenticidad de los fragmentos).

Por último, algunas estudiosas del género en la Antigüedad han sido categóricas en rechazar que en estos fragmentos se encuentre algún rasgo vinculado a un “estilo femenino” (Hemelrijk, [1999] 2005, p. 188; Hallett, 2002, p. 37). Queremos proponer, sin embargo, que ciertas particularidades léxicas y sintácticas presentes en la carta podrían vincularse con características de un determinado lenguaje femenino.

Palabras clave: *mater* - retórica - discurso - género - Cornelia

¡Hijo mío! Respeta este seno y apiádate de mí. (Hom. *Il.* 22.77-89)

---

<sup>1</sup> A lo largo de esta ponencia nos referiremos únicamente a la maternidad de las mujeres de la élite romana.

Es interesante pensar que, si bien desde un punto de vista legal, toda la potestad sobre los hijos en la sociedad romana recaía en el *paterfamilias* –quien poseía el *ius vitae ac necis*–, la madre romana –hablamos aquí y de ahora en adelante de las mujeres de la clase alta– sostenía una gran autoridad en el seno familiar. En su libro *The Roman Mother* ([1988] 2014), Dixon realiza un profundo estudio acerca de la *mater* romana y su rol. La tesis de la autora radica en que esta figura difiere, en parte, de aquella de la madre en nuestra propia tradición cultural, asociada con la ternura y el cuidado de los hijos pequeños. La *mater* romana, apunta Dixon, era la encargada de proveer estándares morales y, quizás, lingüísticos (p. 121). La historiografía nos ha dado numerosos ejemplos de mujeres romanas que influyeron en la vida política de sus hijos. La literatura, por otra parte, nos trae representaciones de las dinámicas de esos vínculos. Por este motivo, nos hemos propuesto en esta comunicación analizar algunos discursos pronunciados por figuras maternas en la literatura latina, con la intención de relevar, precisamente, estrategias discursivas que se puedan asociar con el rol de la madre, para poder pensar, en última instancia, en las características de los discursos femeninos en la Antigüedad. Proponemos que la persuasión materna se va a apoyar en: menciones al propio cuerpo (como, por ejemplo, las referencias a los partos); mención a la crianza o al vínculo materno-filial en general; el recordatorio de la *pietas* hacia los padres, la familia o a los dioses familiares; y alusiones al dolor, que constituyen a la madre como una *mater dolosa*. En cuanto a los recursos discursivos, hallaremos predominantemente figuras de diálogo o patéticas: invocaciones, preguntas retóricas, exclamaciones, optaciones y deprecaciones.

En el libro I de la *Eneida*, Venus recurre a su hijo Cupido para que ayude a su hermano Eneas, recién arribado a Cartago, tomando el lugar de Ascanio e infundiendo amor en el pecho de Dido. Se nos transmiten, de esta forma, sus palabras:

nate, meae uires, mea magna potentia, solus  
nate patris summi qui tela Typhoëa temnis,  
ad te confugio et supplex tua numina posco.  
frater ut Aeneas pelago tuus omnia circum  
litora iactetur odiis Iunonis acerbae,  
nota tibi, et nostro doluisti saepe dolore.  
[...] nostram nunc accipe mentem. (Verg. *Aen.* 1.665-676)

Hijo, fuerza mía, mi gran poder, hijo, que desprecias —el único— los dardos tifeos del excelso padre, en ti busco refugio y te invoco, suplicante. Cómo tu hermano Eneas ha sido sacudido en el mar por todas las costas a causa de los odios de la cruel Juno, tú sabes estas cosas y, a menudo, te doliste con nuestro dolor. [...] escucha ahora mi intención<sup>2</sup>.

En este pasaje podemos observar la invocación *nate*, usada en anáfora. Esta forma, en la *Eneida*, solo es utilizada de forma absoluta por Venus (para referirse primero a Eneas, luego a Cupido). A continuación, se encuentran *meae uires* y *mea magna potentia*.

Gilleland (1980), sobre el uso de pronombres en vocativo, refiere a Donato, para quien son propios del discurso femenino: “*mea*” et “*mea tu*” et “*amabo*” et *alia huiuscemodi mulieribus apta sunt blandimenta* (ad *Eun.* 656). Luego de esta invocación de rasgos femeninos, comienza propiamente la *deprecatio* con *confugio, tua numina posco* y el predicativo *supplex*. La madre le recuerda al dios su vínculo con aquel a quien pretende ayudar: *frater*. Y más adelante agrega: *nostro doluisti saepe dolore*. El dolor del hijo (Eneas) es el dolor de la madre y es, a su vez, un dolor que se extiende hacia el resto de los hijos. El dolor, creemos, es un elemento muy presente en la retórica de persuasión materna.

Otro discurso materno en la *Eneida* es el de Amata, en el libro 7. Esta vez, el interlocutor no es un hijo, sino el marido. Sus palabras son introducidas por el poeta, que así se refiere a la manera de hablar de la madre:

mollius et solito matrum de more locuta est,  
multa super natae lacrimans Phrygiisque hymenaeis. (Verg. *Aen.* 7.358-359)

Habló muy suavemente y a la manera en la que acostumbran las madres,  
llorando mucho por su hija y los himeneos frigios.

Se tratará, sin duda, de un discurso cargado de *páthos*:

exsulibusne datur ducenda Lauinia Teucris,  
o genitor, nec te miseret nataeque tuique?  
nec matris miseret, quam primo Aquilone relinquet  
perfidus alta petens abducta uirgine praedo?  
at non sic Phrygius penetrat Lacedaemona pastor,

---

<sup>2</sup> Todas las traducciones de la comunicación son mías.

Ledaemque Helenam Troianas uexit ad urbes?  
quid tua sancta fides? quid cura antiqua tuorum  
et consanguineo totiens data dextera Turno? (Verg. *Aen.* 7.359-66)

¿Acaso Lavinia es entregada para casamiento a unos exiliados teucros, oh, padre, y no te apiadas de tu hija ni de ti? ¿Y no te apiadas de una madre, a quien el pérfido ladrón dejará con el primer Aquilón, llevándose a la muchacha a alta mar? ¿Así el pastor frigio no penetró Lacedemonia y llevó a Helena la hija de Leda a la ciudad troyana? ¿Qué hay de tu sagrada palabra? ¿Qué hay del antiguo cuidado por los tuyos y tu mano derecha dada tantas veces a tu pariente Turno?

A través de una serie de preguntas retóricas de tono plañidero, Amata le reprocha a Latino su acuerdo con el héroe troyano y le recuerda el deber con su hija, de cuyo bienestar se desprende el bienestar del padre y de la madre. La invocación *genitor* (así como el uso de *nata* y *mater*) ponen de relieve sus funciones y sus obligaciones en el vínculo filial.

No es casual tampoco que, en la mención del rapto de Helena, haga referencia a su madre, Leda. Luego de esto, se alude a la falta a la *sancta fides* por parte del esposo. Amata se configura así como la encargada de velar no solo por los intereses de Lavinia sino también por los de toda la familia (*cura tuorum*).

Al ver Amata que Latino no responde a su pedido, abandona el tono luctuoso usado para la persuasión del marido y pide a Baco, esta vez “gritando” y “vociferando” (*fremens* y *vociferans* [389-390]), que lleve la noticia al resto de las madres del Lacio. A quien luego ella misma se dirigirá para invocar su ayuda. La acción de la mujer frente a la inacción de los hombres aparece, también, en otros pasajes de la literatura latina. En *Ab urbe condita*, Tito Livio refiere al episodio en que Cneo Marcio Coriolano se levanta contra Roma: *...quoniam armis uiri defendere urbem non possent, mulieres precibus lacrimisque defenderent* (Liv. 2.40) (“... como los hombres no podían defender la ciudad con las armas, que la defendieran las mujeres con sus lágrimas y ruegos”). Una vez más, la persuasión materna se apoya en una *actio* luctuosa que, al menos en este caso, es más efectiva que la coerción de los hombres mediante las armas. El discurso pronunciado por Veturia es el siguiente:

sine, priusquam complexum accipio, sciam' inquit, 'ad hostem an ad filium  
uenerim, captiua materne in castris tuis sim. in hoc me longa uita et infelix

senecta traxit ut exsulem te deinde hostem uiderem? potuisti populari hanc terram quae te genuit atque aluit? non tibi, quamuis infesto animo et minaci perueneras, ingredienti fines ira cecidit? non, cum in conspectu Roma fuit, succurrit: intra illa moenia domus ac penates mei sunt, mater coniunx liberique? ergo ego nisi peperissem, Roma non oppugnaretur; nisi filium haberem, libera in libera patria mortua essem (Liv. 2.40.5.4-5.9).

Antes de recibir tu abrazo, déjame saber –dijo– si he venido hacia un enemigo o hacia un hijo, si estoy en tus campamentos como tu prisionera o como tu madre. ¿Una larga vida y una infeliz vejez me trajo hasta esto, que tenga que verte como exiliado y luego como enemigo? ¿Pudiste devastar esta tierra que te engendró y te nutrió? ¿Aunque habías venido con espíritu hostil y amenazador, no cedió tu ira al entrar a estos confines? Cuando Roma estuvo a la vista, ¿no vino a tu mente ‘entre aquellas murallas están mi casa y mis penates, mi madre, mi esposa y mis hijos? Entonces si yo no te hubiera parido, Roma no estaría bajo ataque; si yo no hubiese tenido un hijo, moriría libre en una patria libre.

La metáfora utilizada por Veturia es elocuente: la traición a la patria, Roma, es la traición a la madre, que engendra (*genuit*) y nutre (*aluit*) al ciudadano. Es a través de esta imagen que Veturia intenta frenar el levantamiento de su hijo. Además, encontramos otra vez el llamado a recordar la *pietas* familiar: el respeto debido hacia su madre, su esposa, sus hijos y sus penates, que se encuentran tras las murallas. Por último, Veturia hace mención a su parto como la causa del mal que atraviesa Roma. Imagen que nos recuerda, sin duda, al sueño de Hécuba pariendo una antorcha, interpretado por Ésaco como la destrucción de Troya a causa de su hijo. Pero a la vez, sugerimos, la mención del parto es la mención del dolor inicial, fundante, de la madre que, como ya dijimos, es frecuente en la retórica materna.

Hallett, en *Women writing Latin* (2002), sostiene que en el discurso de Veturia podemos encontrar ecos de aquel de Cornelia (36), la madre de los Gracos. Este discurso –una carta privada a su hijo Cayo luego de la muerte de Tiberio, transmitida junto a las *Vitae* de Cornelio Nepote– ha sido objeto de discusión de muchos filólogos e historiadores, quienes han argumentado a favor o en contra de su autenticidad (Thiel [1929], Instinsky [1971], Horsfall [1987], Hallett [2002]). En esta comunicación seguimos la postura de Hallett, quien sostiene que el parecido de algunos discursos maternos de la época republicana con el de Cornelia “do not merely argue for the authenticity of

Cornelia's letter [...]. They also suggest that this kind of motivational speaking and these political values were closely associated with Roman women" (p. 43).

La carta de Cornelia nos llega a través de dos fragmentos. Aquí el primero:

Dices pulchrum esse inimicos ulcisci. id neque maius neque pulchrius cuiquam atque mihi esse uidetur, sed si liceat re publica salua ea persequi. Sed quatenus id fieri non potest, multo tempore multisque partibus inimici nostri non peribunt atque, uti nunc sunt, erunt potius quam res publica profligetur atque pereat (Nep. fr. 59).

Dirás que es hermoso vengarse de los enemigos. Esto no le puede parecer ni más grande ni más hermoso a nadie más que a mí, pero solo si es posible conseguirlo estando sana la república.

Sin embargo, como esto no puede suceder, nuestros enemigos no perecerán durante mucho tiempo y en ningún sentido, tal como están ahora; será preferible esto a que la república se destruya y perezca.

En este primer pasaje, el tono es moderado: se centra en el razonamiento y no en las pasiones. La madre demuestra que concuerda con su hijo pero aconseja decisiones más prudentes a través de expresiones como *erunt potius*. Veamos, a continuación, el segundo, cuya vehemencia contrasta notablemente con el anterior:

Verbis conceptis deierare ausim, praeterquam qui Tiberium Gracchum necarunt, neminem inimicum tantum molestiae tantumque laboris, quantum te ob has res, mihi tradidisse; quem oportebat omnium eorum, quos antehac habui liberos, partis eorum tolerare atque curare, ut quam minimum sollicitudinis in senecta haberem, utique quaecumque ageres, ea uelles maxime mihi placere, atque uti nefas haberes rerum maiorum aduersum meam sententiam quicquam facere, praesertim mihi, cui parua pars uitae restat.

Ne id quidem tam breue spatium potest opitulari, quin et mihi aduersere et rem publicam profliges? denique quae pausa erit? ecquando desinet familia nostra insanire? ecquando modus ei rei haberi poterit? ecquando desinemus et habentes et praebentes molestiis desistere? ecquando perpudescet miscenda atque perturbanda re publica? Sed si omnino id fieri non potest, ubi ego mortua ero, petito tribunatum; per me facito quod lubebit, cum ego non sentiam.

Ubi mortua ero, parentabis mihi et inuocabis deum parentem. in eo tempore non pudebit te eorum deum preces expetere, quos uiuos atque praesentes relictos atque desertos habueris?

Ne ille sirit Iuppiter te ea perseuerare, nec tibi tantam dementiaem uenire in animum. et si perseueras, uereor ne in omnem uitam tantum laboris culpa tua recipias, uti in nullo tempore tute tibi placere possis.

Me gustaría jurar con solemnes palabras que, excepto aquellos que asesinaron a Tiberio Graco, ningún enemigo me había traído tantos disgustos y tantos sufrimientos cuantos tú me trajiste por estos motivos; a ti te correspondía tomar el lugar de todos los hijos que tuve antes y procurar que en mi vejez tuviera la menor preocupación posible, que hicieras todo lo posible por complacerme y que consideraras impío cualquier cosa importante en contra de mi voluntad, quedándome tan poco tiempo de vida. ¿Ni siquiera este tan corto tiempo puede evitar que te vuelvas contra mí y destruyas la república? Finalmente, ¿qué límite habrá? ¿Alguna vez nuestra familia dejará de enloquecer? ¿Alguna vez podrá tenerse medida para este asunto? ¿Alguna vez dejaremos de insistir en los disgustos, sufriendolos nosotros y causándolos a otros? ¿Alguna vez nos empezará a dar vergüenza enredar y perturbar la república? Si todo esto no puede suceder, cuando yo esté muerta, busca el Tribunado; en lo que a mí me concierne, haz lo que te plazca, ya que yo no te escucharé. Cuando yo esté muerta, me honrarás y me invocarás como dios familiar. En ese momento, ¿no te avergonzará buscar la intercesión de los dioses de estos, a quienes vivos y presentes los tuviste abandonados y olvidados? Que aquel, Júpiter, no permita que tú prosigas con estas cosas ni que tanta demencia te llegue a la cabeza. Y si continúas, me temo que a lo largo de toda tu vida recibirás tanto dolor a causa de tu culpa, que nunca tú mismo podrás estar satisfecho.

En esta parte, Cornelia despliega ciertos mecanismos de la retórica materna que ya hemos señalado en los anteriores. Primero, desde un plano formal, el uso de las preguntas retóricas y la repetición, en este caso del adverbio *ecquando*, que aparece anafóricamente cuatro veces. Luego, respecto a los motivos, la referencia a la vergüenza por la deshonra familiar y de la república: '*ecquando perpudescet*', '*non pudebit te*'; la apelación a su *pietas* ('*eorum deum*'); las menciones del dolor o la preocupación materna: '*tantum molestiae*', '*tantum laboris*', '*minimum sollicitudinis*'; la vejez o la proximidad a la muerte de la madre: '*parua pars uitae restat*', '*senecta*', '*mortua ero*'; la locura familiar: '*insanire*', '*tantam dementiam*'.

A diferencia de los otros discursos maternos, el de Cornelia es el único no ficticio. En este sentido, nos preguntamos si podemos encontrar en él rasgos de un lenguaje femenino. Tomamos por lenguaje femenino la definición de Lakoff (2004), exponente de la disciplina género y discurso: "El lenguaje restringido en uso a las mujeres y descriptivo únicamente de las mujeres" (p. 7). Hallett y de Hemeljrick (2005), en sus respectivos trabajos, han rechazado de manera contundente que, más allá de la marca

gramatical de género en el participio *mortua*, hubiera en la carta de Cornelia un estilo femenino. Sin embargo, resulta pertinente resaltar algunas particularidades lingüísticas de la carta que, aunque sean pocas debido a la brevedad del corpus, pueden refutar esa postura.

En principio, queremos señalar la presencia de algunos arcaísmos. Ya Cicerón se refería a los arcaísmos y el lenguaje femenino:

cum audio socrum meam Laeliam – facilius enim mulieres incorruptam antiquitatem conservant, quod multorum sermonis expertes ea tenent semper, quae prima didicerunt – sed eam sic audio, ut Plautum mihi aut Naevium videar audire (Cic. *De Or.* 3.45.5).

Cuando escucho a mi suegra Lelia –pues las mujeres conservan más fácilmente la antigüedad incorrupta, ya que al estar privadas de muchos discursos, retienen siempre las cosas que aprendieron primero–, cuando la escucho, me parece oír a Plauto o a Nevio.

Cornelia utiliza en su carta, en lugar del difundido *iuro*, ‘*deierare*’ (“tomar un juramento”, “jurar”, *Lewis and Short*, s.v.: *deiero*). Se trata de un verbo ante y posclásico, atestiguado en Plauto y Terencio (Plaut. *Cas.* 3, 5, 37; *id. Rud.* 5, 2, 40; Ter. *Eun.* 2, 3, 39; *id. Hec.* 5, 2, 5). Según Ernout-Meillet, en su *Dictionnaire étymologique*, el verbo no solo es arcaico sino bastante inusual. En la misma línea, encontramos el subjuntivo optativo de *audeo*: ‘*ausim*’, propio del latín arcaico. También los imperativos futuros *petito* y *facito*. Según Ernout (1953, p. 239), el imperativo en *-to* era frecuente en la época arcaica, mientras que en la clásica era restringido a textos de leyes. Por último, hallamos la forma arcaica *lubet* en lugar de la clásica *libet*.

Y aunque no arcaico pero sí extraño, aparece el verbo *perpudescet* (“sentir una gran vergüenza”, *Lewis and Short*, s.v.: *perpudesco*), un aparente *hapax*.

Para concluir, queremos apuntar que, por una parte, la presencia de arcaísmos en el texto de Cornelia –pasados por alto por Hemeljrik y Hallet– pueden asociarse con un estilo femenino, descrito por Cicerón en *De oratore*. Por otro lado, señalamos que estos rasgos se encuentran en un discurso donde la maternidad y sus motivos ocupan un rol central y son usados para la persuasión del hijo.



La retórica materna –ficticia o no– nos deja entrever ese rasgo antropológico remarcado por Dixon (2014) sobre las madres romanas: su rol era uno estrechamente vinculado con la moralidad de los hijos.

### **Referencias bibliográficas**

- Conway; C. F. Walters eds. (1955). T. Livius. *Ab Urbe Condita* (Bks. 1–5).
- Dixon, S. (2014). *The Roman mother*. London: Routledge Revivals.
- Ernout, A., (1953). *Morphologie historique du Latin*. Paris.
- Ernout A., Meillet, A. (1994). *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. Paris.
- Gilleland, M. E. (1980). Female Speech in Greek and Latin. *The American Journal of Philology*. 101, (2), 180-183. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Hallett, J. (2002). Women Writing in Rome and Cornelia, Mother of Gracchi. En L.J. Churchill, P.R. Brown, J.E. Jeffrey (Eds.). *Women Writing Latin: from Roman Antiquity to Early Modern Europe. I*. New York: Routledge.
- Hemelrijk, E. (2005). *Matrona docta. Educated women in the Roman élite from Cornelia to Julia Domna*. London: Routledge.
- Lakoff, R. (2004). *Language and woman place. Texts and commentaries*. Ed. revisada y comentada. Ed. Mary Bucholtz. Nueva York: Oxford University Press.
- Marshall, P.K. (1977). *Cornelii Nepotis Vitae cum Fragmentis*. Stuttgart und Leipzig.
- Mynors, R. A. B. (1972). *P. Vergili Maronis Opera*.
- Segalá, L., & Thiele, G. (1968). Homero. *La Iliada*.
- Wilkins A. S. (1902). *M. Tullius Cicero. De Orator. M. Tulli Ciceronis Rhetorica*. Vol.1.